

F
RD
0242

UN ANALISIS DE LA CAPACIDAD ADICIONAL
DE UN ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE LA REPUBLICA
DOMINICANA DURANTE LOS AÑOS 1965-70

WARREN J. BILKEY, Ph. D.

DICIEMBRE, 1964



1811



Oficina General de Recurso

F
RD
0242

UN ANALISIS DE LA CAPACIDAD ADICIONAL
DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DURANTE LOS AÑOS 1965 - 1970

Por

Warren J. Bilkey, Ph. D.

Banco Central de la República Dominicana

Diciembre de 1964.



04-142
2009/08/04
Don.



I. Introducción

1.- Este informe está relacionado exclusivamente con la capacidad de endeudamiento externo de la República Dominicana. La deuda interna no se ha tomado en consideración, debido a que los datos relacionados con la legítima posición de la misma, en los diversos niveles gubernamentales (central, provincial y local), son muy incompletos, se desconoce la deuda interna privada y, lo más importante, las posibilidades prácticas de obtener más deuda interna durante los próximos cinco años parecen ser muy pequeñas.

2.- Dos cosas separadas, pero relacionadas entre sí, están implicadas en la capacidad de endeudamiento externo de la República Dominicana: qué cantidad de deuda adicional puede ser obtenida y qué cantidad de deuda adicional puede ser soportada. Ambas están relacionadas debido a la renuencia de los prestamistas para ofrecer más de lo que ellos creen que el país puede pagar, aunque el criterio de las diferentes fuentes de créditos difieren tanto, que la suma de fondos obtenibles puede ser influenciada substancialmente aún por la secuencia en la que se contraen las deudas. Por esta razón, el país mismo debe formar un juicio independiente sobre la cantidad adicional de deuda externa que él desea mantener.

3.- Un resumen breve de la situación de la deuda externa en la República Dominicana se encuentra en los cuadros adjuntos. El Cuadro No. 1 muestra que la deuda externa ha aumentado casi constantemente desde 1954, tanto en forma de por ciento en las ganancias de divisas, como también en porcentaje sobre el producto nacional bruto. El Cuadro No. 2 muestra lo que costaría solventar la deuda contraída al 31 de octubre de 1964 durante los próximos 5 años (Ver la línea

3) ¹/₂. La línea 4 muestra la ganancia en divisas proyectada durante los años 1965-1970, tal como ha sido estimada por el Departamento de Estudios Económicos del Banco Central, (según las tendencias presentes de los precios del azúcar, estos estimados son optimistas). La línea 5 muestra lo que costaría solventar esta deuda como un porcentaje de las proyectadas ganancias en divisas. Sin embargo, se progresa en las negociaciones para obtener cuantiosas sumas adicionales a las que se muestran en los Cuadros 1 y 2. Estos nuevos préstamos, cuyos términos y sumas no han sido aún determinados, aumentarían las cifras mostradas en la línea 5 del Cuadro 2, quizás substancialmente.

4.- Nuestro análisis está compuesto de la siguiente manera: La Sección II estudia la deuda externa adicional que la República Dominicana probablemente podría obtener durante 1965-1970; y las Secciones III y IV analizan la deuda externa adicional que razonablemente podría el país soportar durante ese período.

II. Disponibilidad de Fondos de Préstamos.

5.- La cantidad de fondos de préstamos obtenible durante los próximos cinco años, depende en forma considerable, de asuntos tan imponderables como la estabilidad política, la política económica del Gobierno, los proyectos de inversión que se desarrollen, etc. Consecuentemente, nosotros sólo podemos hacer un estimado aproximado de las perspectivas de préstamos de distintas fuentes de crédito, y entonces reconocer que nuestros estimados están sujetos a un considerable margen de error.

1/ Cuarenta millones de dólares de la deuda externa existente deben ser pagados en menos de un año y está siendo continuamente renovada. En las líneas 2 y 5 del Cuadro 2, esta suma es convertida a un préstamo de 10 años re-financiable al 6.0% de interés. Sin esta imputación, el pago de amortización que se muestra, que vencería en 1965, sería demasiado alto.

6.- Ni el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), ni el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), acostumbra a fijar "pautas" para determinar el merecimiento de crédito de un país. En vez de eso, para sus grandes préstamos ellos examinan la situación de la balanza de pagos completa de un país, la situación de los ingresos nacionales y la situación fiscal. Entonces, tomando en cuenta los efectos de los proyectos de préstamos propuestos, ellos estiman si estas consideraciones "globales" permitirían al gobierno pagar los costos del interés y amortización de la deuda adicional. Más aún, ellos sólo prestan para aquellos proyectos que a su juicio beneficiarían al país interesado. Los préstamos que el BIRF y el BID estarían dispuestos a realizar durante 1965-1970 dependen grandemente de la validez de los proyectos que se desarrollen durante ese período. Hasta ahora, el mayor prospecto parece ser el proyecto de los ríos Yaque, cuya magnitud será determinada por las conclusiones del Estudio que hará el Fondo Especial de las NU, el cual no será terminado, probablemente, antes del final de 1966. Los préstamos que se harán para estos proyectos dependerán de la magnitud de los mismos y del programa de construcción durante 1965 - 1970, los cuales podrían ascender a la suma de US\$50-100 millones. Además, probablemente, se concederán préstamos a distintas agencias en la República Dominicana para prestarlos a la industria, a la agricultura y quizás para algunos establecimientos comerciales. Estos préstamos podrían ascender a la suma de US\$10 a US\$25 millones durante los próximos 5 años. Finalmente, habrá unos cuantos proyectos indeterminados, los cuales podrían ascender a la suma de US\$5 a US\$25 millones durante este mismo período. Estos estimados podrían resumirse para el período 1965 - 1970, como sigue:

Proyectos de los ríos Yaque	US\$50-100 millones
Préstamos para negocios (públicos y privados)	10 - 25 "
Otros	5 - 25 "
<hr/> Total en cinco años	<hr/> US\$65-150 millones

Durante los próximos cinco años ésto daría un promedio de US\$13 a US\$30 millones por año. Quizás alrededor de 50 a 70% de estos préstamos serían limitados a pagos de artículos importados y de servicios.

7.- La subscripción de este país al Fondo Monetario Internacional actualmente es de US\$25 millones, y la suma completa ha sido comprometida como un préstamo "stand-by". De acuerdo con las reglas del FMI, se puede tomar prestado hasta un 125% de dicha subscripción. Además, existe la gran posibilidad de que las subscripciones de todos los países en desarrollo sean aumentadas dentro de un año o algo así -esperamos que en un 25%- . Realmente tomando en cuenta estas posibilidades, además de las consideraciones relacionadas con el azúcar, nosotros no podemos esperar obtener más de un total de otros US\$10-13 millones del FMI en los próximos 5 años. Todo ésto estaría limitado por el pago de las obligaciones en divisas.

8.- La AID de los Estados Unidos cubre una variedad de créditos, incluyendo aquellos como Préstamos del Tesoro, Préstamos PL-480 para alimentos que pueden ser re-venidos por el país que los recibe, a su propia gente, y cuyas ganancias en pesos pueden ser usadas para planes de desarrollo, etc. Esencialmente la AID comprende la distribución entre los países en desarrollo, de cualesquiera fondos que el Congreso de los Estados Unidos destine con ese fin, pero las sumas han sido reducidas año por año. Las asignaciones de la AID están basadas en juicios políticos y en la validez comparativa de los planes de desarrollo que presenten los diferentes países. Solamente se puede conjeturar cuánto la AID facilitará aquí, pero no debemos contar con más de US\$10-20 millones por año durante los próximos 5 años. Quizás alrededor de un 50% de ésto podría convertirse en préstamos en pesos.

9.- Después que la Corporación Azucarera Dominicana ha ya completado sus actuales negociaciones de préstamos, es

muy dudoso que los bancos comerciales extranjeros estén dispuestos a hacer préstamos adicionales a la República Dominicana. Para entonces, una buena parte de nuestras ganancias futuras del azúcar estará comprometida como colateral al préstamo.

10.- De acuerdo a los términos del Acuerdo "stand-by" del FMI, todos los atrasos comerciales deberán ser pagados en 1964. Durante el curso de los próximos 5 años, sin embargo, podrían volver de nuevo a su nivel actual -posiblemente a unos US\$60-80 millones. Todo ésto estará limitado a artículos importados.

11.- El Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos, acreedores extranjeros, etc., usan criterios simples en sus préstamos. Más o menos, sus préstamos podrían ascender a la suma de US\$20-30 millones durante los próximos 5 años. Todo ésto estaría limitado a artículos importados.

12.- En resumen, este país podría extender su deuda externa neta adicional por la siguiente suma total, durante los años 1965-1970:

<u>Fuente</u>	<u>Cantidad</u>	<u>% limitado al financiamiento de importaciones</u>
BIRF y BID	US\$65-150 millones	35-50%
FMI	10 - 13 "	100%
AID Estados Unidos	50-100 "	50%
Cobranzas Comerciales	60 - 80	100%
Otros: Banco Ex-Im, Créditos de <u>Suplido</u> res, etc.	20 - 30 "	100%
<u>Total</u>	<u>US\$205-373 millones</u>	<u>65-75%</u>

Esta suma estimada tendría un promedio de alrededor de US\$40-75 millones por año. Si se excluyen las cobranzas comerciales, el promedio sería alrededor de US\$30-60 millones anuales. El estimado de más arriba presupone, sin embargo, que los préstamos del BIRF-BID, serán negociados antes que

los otros préstamos, ya que estas instituciones podrían no estar dispuestas a hacer sus préstamos si la deuda externa de la República Dominicana crece demasiado con relación a las ganancias de exportación y al producto nacional bruto. Para estar en el lado conservador, este país no podrá contar con recibir préstamos que promedien más de US\$30-40 millones por año durante 1965-1970. Más aún, la mayor parte de estos préstamos estarán limitados al financiamiento de importaciones.

III. Capacidad de endeudamiento cuando
las relaciones de la Balanza de
Pagos permanecen igual.

13.- La deuda externa adicional que la República Dominicana puede permitirse afrontar puede ser calculada en varias formas. Actualmente el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento está usando lo que podría llamarse un enfoque "global". Como se explica en el párrafo 6, esto implica una determinación sobre cuánta deuda externa adicional el Gobierno puede soportar según sus perspectivas de ingresos y egresos, la perspectiva del país en la balanza de pagos, etc. El siguiente análisis, por otro lado, es más bien un enfoque liberal para un país altamente endeudado; podría llamarse un enfoque "marginal". El mismo especifica los usos que deben dársele a los fondos de los préstamos para que el país se encuentre mejor después de la deuda de como estaba antes de haberla contraído; entonces demanda que la parte necesaria de esta ganancia sea "aplicada" a los pagos de interés y amortización. Este enfoque "marginal" no concierne a las relaciones existentes entre la deuda externa y los ingresos en divisas o al Producto Nacional Bruto, excepto como éstos se reflejan en la habilidad administrativa del país para llenar los requerimientos de los proyectos de préstamos en cuestión.

14.- El análisis que sigue concierne a la deuda externa adicional que la economía dominicana en conjunto, y no únicamente el gobierno central, puede soportar, o sea, financiar ella misma, dentro del marco existente de relaciones en la

balanza de comercio. Esto es, deudas que aumenten el producto nacional bruto del país por lo menos tanto como el costo de sostenimiento de la deuda, y que no causen salidas de divisas.^{2/}

15.- Los fondos de deudas tienden a aumentar el producto nacional bruto (PNB), el cual a su vez aumenta las importaciones. Los datos que se dan en el Anexo A indican que por cada aumento de RD\$1 millón en el PNB, las importaciones tienden a aumentar en RD\$416,000 (por razones dadas en el Anexo A, este estimado parece ser conservador). Además, los aumentos en el PNB pueden causar algún aumento en la producción de exportación (o de su contraparte, substitutos de importación). Las razones son que al aumentar el PNB, se dispone de más ahorros para expansión de negocios, la gente come mejor, obtienen más servicios médicos, las escuelas pueden mejorar, etc.; todo esto ayuda a aumentar la producción. Los datos dados en el Anexo E sugieren que la inversión derivada (cambios en las inversiones privadas que están retrasadas por un año de los cambios correspondientes en el PNB) puede aumentar en un 4-9% de los aumentos en el PNB. Para permitir también cualquier retraso en la inversión derivada adicional por más de un año, asumiremos que el total de la inversión derivada aumenta alrededor de un 15% de como aumenta el producto nacional bruto, y que las exportaciones (o substitutos de importaciones) aumentan en la misma proporción que las inversiones. Usando este porcentaje junto con los datos históricos dados en el Anexo A, se demuestra que

^{2/} Este análisis se preocupa en obtener un orden de estimados de magnitud de la capacidad del país para soportar deuda adicional. Estas magnitudes generales sólo se indican ampliamente por los cálculos que aparecen. Como un factor de seguridad los cálculos son derivados por medio de una técnica metodológica, la cual incorpora algunos rasgos de compensación interna; ej., los errores en el Producto Nacional Bruto afectarán la relación de las importaciones y exportaciones en modos opuestos, y el multiplicador varía inversamente con la adversidad de las relaciones de la balanza comercial y el Producto Nacional Bruto. Parece ser, por lo tanto, que los errores moderados en estadísticas básicas no alterarán grandemente las conclusiones obtenidas.

las exportaciones (o substitutos de importaciones) pueden tender a aumentar alrededor de RD\$38,000 por cada aumento de RD\$1 millón en el producto nacional bruto. Tomándolos juntos, los datos arriba mencionados, indican que por cada aumento de RD\$1 millón en el producto nacional bruto:

Las importaciones tienden a aumentar por	RD\$416,000
<u>Las exportaciones</u>	<u>" " " " 38,000</u>
La balanza de comercio tiende a empeorar	por RD\$378,000 ^{3/}

16.- Para soportar una deuda adicional sin tener que obtener fondos de otras fuentes del producto nacional bruto, don de el Gobierno no altere la arriba mencionada relación de la balanza comercial, sería necesario invertir los fondos de los préstamos de manera que aumente el producto nacional bruto por algún múltiplo de los intereses y que mejore la situación de divisas lo suficiente para impedir que la suma de la balanza comercial se deteriore como consecuencia de la deuda adicional. Las condiciones necesarias para poder soportar la deuda externa adicional en la forma arriba indicada, dependen de muchas consideraciones, incluyendo la longitud de período del préstamo y la tasa de interés. Sin embargo, bajo razonables condiciones de préstamos (especificadas y explicadas en el Anexo B), las siguientes generalizaciones parecen seguras. Si los fondos de la deuda son usados para propósitos que tengan la misma productividad que tuvieron las inversiones durante 1950-1963, entonces por cada aumento de US\$1 millón en la deuda externa: (a) La balanza de pagos deberá mejorar alrededor de RD\$100,000 a RD\$150,000 por año, y (b) alrededor de 30-35% del aumento en producto nacional bruto que resulte de la deuda deberá ser usado para pagar el costo de la deuda. Si, por otro lado, los fondos de la deuda son usados para propósitos que tengan la mitad de la productividad que tuvieron las inversiones durante 1950-1963, entonces, por cada aumento de US\$1 millón en la deuda externa: (a) la balanza de pagos deberá mejorar alrededor de RD\$25,000 a \$75,000 por año, y (b) alrededor de 120-140% del

^{3/} Es muy dudoso que las medidas de restricción que han sido tomadas hasta ahora afecten visiblemente esta relación adversa.

aumento en el producto nacional bruto que resulte de la deuda deberá ser usado para pagar el costo de la misma. En otras palabras, la deuda externa adicional puede soportarse a sí misma solamente si aumenta tanto al producto nacional bruto como a la balanza de pagos en sumas considerables.

17.- Además de los requisitos arriba mencionados, una parte substancial del aumento de la deuda deberá ser contratada en tal forma que las agencias o firmas que reciban los fondos puedan pagar los costos de la deuda de sus aumentos en ingresos. De lo contrario, el gobierno central podrá no estar preparado políticamente para asignar el porcentaje necesario de sus ingresos adicionales producidos por los fondos de la deuda, para pagar los costos de la misma. ^{4/} Esto podría llevarse a cabo mediante la negociación de los préstamos a través de las agencias de préstamos, con aquellas que usarán los fondos, Ej. a través del Banco Agrícola, la Corporación de Fomento, una institución de inversión privada, etc. De lo contrario, los arreglos de impuestos deberán ser acordados cuidadosamente, de manera que el gobierno central pueda obtener los fondos necesarios para pagar los gastos adicionales de sostener la deuda. Abajo se encuentran estimados de los aumentos de las deudas que podrían aproximarse razonablemente a los requisitos especificados en los dos párrafos anteriores (No influjo necesario de capital para lograr las metas sociales particulares, tales como el empleo total, cierto grado de crecimiento económico, equilibrio de la balanza de pagos, etc.), y los cuales serán por lo menos un 65% para artículos importados (ya que ésto es a lo que están limitadas las fuentes de crédito).

^{4/} Aproximadamente el 30% del total del Producto Nacional Bruto del país proviene del gobierno central. Si éste tratara de pagar todo el costo de mantenimiento de la deuda de su parte del aumento del Producto Nacional Bruto, el gobierno central tendría que pagar alrededor de 100% (30% + 30% = 100%) de su ingreso aumentado, resultante de la deuda en el primer caso dado en el párrafo 16. Con todas las demandas de fondos adicionales del gobierno central, dicha suma sería políticamente difícil de pagar.

18.- De acuerdo con las tendencias de las inversiones durante 1950, parece ser que el sector industrial privado podría tener capacidad para soportar quizás de US\$2-5 millones de deuda externa adicional durante 1965-1970 ^{5/}. Como el Gobierno tiene alrededor de 60% del total de la inversión industrial, parece ser que las empresas propiedad del Gobierno deberían estar preparadas para soportar préstamos de por lo menos US\$1-3 millones anualmente dentro del mismo período. Esto daría un total de US\$3-8 millones por año durante 1965-1970. Sin embargo, existe incertidumbre sobre qué fracción de estos préstamos podría mejorar la balanza de pagos por lo menos por RD\$100,000 al año por cada US\$1 millón prestado -y esta cantidad podría ser aún mayor-. Posiblemente dos terceras partes de este estimado de inversión, o quizás US\$2-5 millones podrían cumplir con los requisitos más arriba especificados en los párrafos 16-17.

19.- El sector agrícola deberá estar capacitado para absorber préstamos beneficiosos tan rápido como a los campesinos les sean enseñadas nuevas técnicas; esperamos que todas las demás deudas adicionales mejoren la balanza de pagos en un grado adecuado. Entre diciembre 1962 y diciembre 1963, los préstamos a largo plazo del Banco Agrícola aumentaron en RD\$7.6 millones; entre Junio 1963 y Junio 1964 el aumento fué de RD\$10.0 millones. Esto sugiere que los préstamos productivos agrícolas de fuentes externas, los cuales cumplan con los requisitos estipulados en los párrafos 16-17, podrían aumentar a quizás US\$5-10 millones por año durante 1965-1970.

20.- Los proyectos de los dos ríos Yaque podrían costar alrededor de US\$125 millones (posiblemente más, dependiendo de cuan extensamente serán desarrollados), y podrían tomarse de 3-8 años en completarse (dependiendo del número de contratistas que se usen). Antes de que la construcción empiece,

5/ Véase el informe del Sr. F. G. Boschensky al IFC, titulado "Necesidad de una Financiera de Desarrollo Industrial Privada en la República Dominicana", Junio 5, 1964, página 11.

tendrán que hacerse estudios preliminares, los cuales no serán completados antes de 1966 ó 1967. Por tanto, estos proyectos podrían promediar de US\$10-20 millones por año durante 1965-1970. Afortunadamente, esperamos que toda esta suma cumplirá con los requisitos especificados en los párrafos 16-17.

21.- Los estimados que aparecen en los párrafos 18-20 sugieren que la República Dominicana quizás pueda soportar, en forma de autofinanciamiento, deudas externas adicionales que sean primordialmente para artículos importados (ya que casi todas las fuentes de crédito disponibles están limitadas a ésto) a tal vez las siguientes sumas anuales durante 1965-1970:

Sector industrial	US\$ 2- 5 millones
Sector agrícola	5-10 "
Proyectos ríos Yaque	10-20 "
<hr/>	<hr/>
Total	US\$17-35 millones

Usando la tasa de capital-producción dada en el Anexo C, un aumento anual de US\$17 millones en deuda productiva aumentará permanentemente el producto nacional bruto a alrededor de RD\$8 millones por año ($\$17 \times .45 = \7.65). De igual manera, un aumento de deuda anual de US\$35 millones en deuda productiva aumentará permanentemente el producto nacional bruto a alrededor de RD\$16 millones anualmente ($\$35 \times .45 = \15.8). Estas cantidades son respectivamente como un 1.0% y un 1.9% del producto nacional bruto de 1963. (Comparado con nuestro crecimiento de población de 3.5% por año, dicho aumento parece ser realmente muy pequeño).

IV. Capacidad de endeudamiento con las correcciones en la balanza de pagos.

22.- Esta sección de nuestro informe estima la deuda externa adicional que la economía dominicana puede soportar

desde el punto de vista de lo que devenga la deuda en sí, sin perder divisas como consecuencia del aumento de la deuda, si la relación adversa de la balanza de pagos descrita en el párrafo 15 fuera corregida o compensada. Esto último podría ser llevado a cabo por el Gobierno a través de una devaluación de la tasa de cambio, por aumentos en las tarifas al tiempo que se estimulan las exportaciones, aumentando los ingresos de capital o reduciendo la fuga de capital. Si se toman dichos pasos de un modo adecuado, los requisitos de la balanza de pagos descritos en el párrafo 16 podrían ser eliminados y el costo de sostenimiento de la deuda sería lo único a considerar. La economía dominicana podría soportar entonces, a manera de propio financiamiento (como se definió en el párrafo 14), la suma completa de los estimados dados en los párrafos 18-20, más un cierto número de proyectos que no están relacionados con el mejoramiento del comercio, tales como educación, salud, vivienda, agua, etc. Nuestros estimados del aumento anual de la deuda externa que la economía dominicana podría soportar serían entonces como sigue:

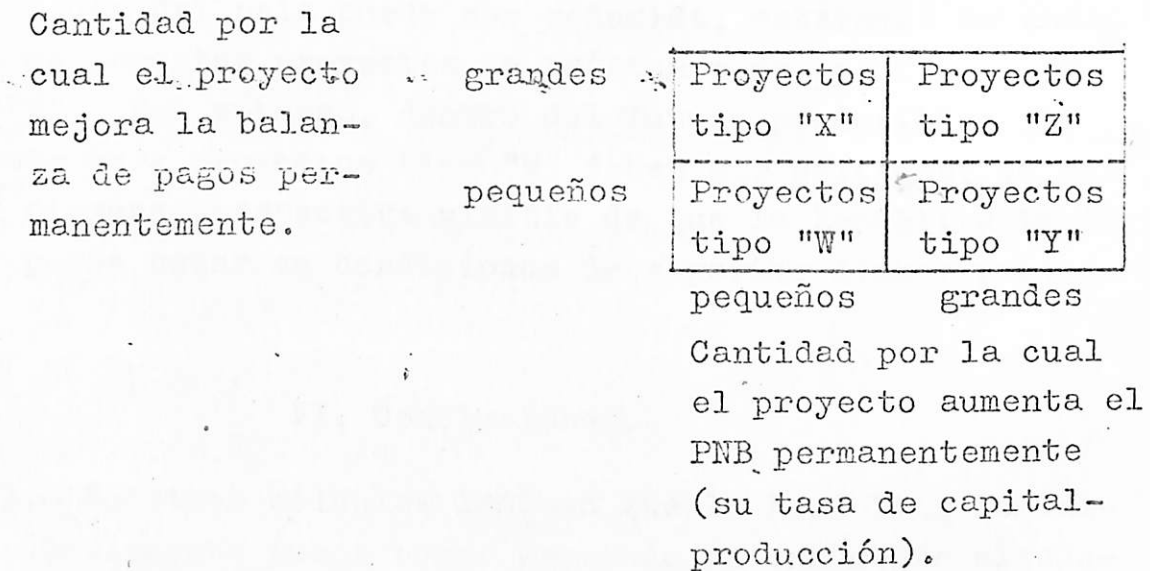
El sector industrial	US\$ 3- 8 millones
El sector agrícola	5-10 "
Los dos proyectos de los Yaque	10-20 "
Viviendas	3- 5 "
Otros	3- 5 "
<hr/>	<hr/>
Total	US\$24-48 millones

Usando la tasa de capital-producción dada en el Anexo C, un aumento anual en deuda productiva de US\$24 millones podría permanentemente aumentar el producto nacional bruto a alrededor de RD\$11 millones por año ($\$24 \times .45 = \10.8). Un aumento anual en deuda productiva de US\$48 millones podría permanentemente aumentar el producto nacional bruto a RD\$22 millones anualmente ($\$48 \times .45 = \21.6). Tales aumentos serían, respectivamente, un 1.3% y un 2.7% del producto nacional bruto de 1963. Sin embargo, por razones expuestas en el párrafo 17, una parte sustancial del aumento de la deuda deberá ser

contraída en tal forma que las agencias o firmas que reciban los fondos paguen los costos de sostenimiento de la deuda de sus propios aumentos en ganancias. De lo contrario, el Gobierno podría no estar políticamente en condiciones de reservar la cantidad necesaria de sus ingresos adicionales de la deuda para intereses y amortizaciones adicionales.

V. Clasificación de Proyectos de Préstamos.

23.- Los proyectos de préstamos pueden ser clasificados de acuerdo a sus efectos tanto en el producto nacional bruto como en la balanza de pagos, como se muestra en el siguiente diagrama:



Nótese que este diagrama se refiere al efecto permanente de la inversión en el producto nacional bruto (representado por la tasa de capital-producción), y no al efecto inmediato mientras la construcción se encuentra en proceso. Los proyectos de préstamos tipo "W" son aquellos que dan muy poco o ningún mejoramiento tanto a la balanza de pagos como al producto nacional bruto. Los proyectos de préstamos tipo "Z" son aquellos que aumentan substancialmente tanto la balanza de pagos como el producto nacional bruto. Los proyectos de préstamos tipo "X" son los que aumentan sustancialmente la balanza de pagos, pero no aumentan o aumentan muy poco el producto nacio

nal bruto. Los proyectos de préstamos tipo "Y" son aquellos que aumentan sustancialmente el producto nacional bruto, pero no mejoran o mejoran muy poco la balanza de pagos. Ilustraciones de estos cuatro tipos de proyectos de préstamos se muestran en el Anexo G.

24.- Bajo las condiciones presentes este país puede soportar solamente los proyectos de préstamos tipo "Z". Si la relación adversa entre el producto nacional bruto y la balanza de pagos (véase párrafo 15) puede ser eliminada, el país está preparado para soportar tanto los proyectos de préstamos tipo "Y" como los tipo "Z". Si la presente relación adversa entre el producto nacional bruto y la balanza de pagos puede ser mejorada y si la presente demanda de producto nacional bruto del país puede ser reducida, estaremos en condiciones de soportar proyectos de préstamos de los tipos "Z", "Y" y "X". Sin embargo, dentro del futuro predecible, los préstamos para proyectos tipo "W" deben ser evitados, ya que no hay ninguna perspectiva visible de que la República Dominicana pueda estar en condiciones de soportar dichos proyectos.

VI. Conclusiones.

25.- Nuestros cálculos indican que la República Dominicana probablemente puede tomar prestado externamente alrededor de US\$30-50 millones por año entre 1965 y 1970, sin acumular cobranzas comerciales de nuevo. Alrededor de un 65-75% de ésto sería disponible solamente para la compra de artículos y servicios importados. Con la presente relación adversa entre el producto nacional bruto y la balanza de pagos, podríamos soportar quizás una deuda externa adicional de US\$17-35 millones por año a manera de propio financiamiento (Ej. de manera que el producto nacional bruto aumente tanto como el costo de mantenimiento de la deuda, y por tanto no habría un empeoramiento consecuente en el nivel de divisas

del país). Estas deudas tendrían que ser utilizadas casi totalmente para propósitos que aumentaren sustancialmente tanto la balanza de pagos como el producto nacional bruto (proyectos tipo "Z"). Más aún, para minorar el efecto multiplicador inmediato (que aumentaría el producto nacional bruto por un corto período y por lo tanto empeoraría anormalmente la balanza de pagos mientras se efectúan las inversiones), una porción máxima de la deuda externa adicional deberá ser utilizada para la importación de maquinaria y equipo productivo.

26.- Si se corrigiera adecuadamente la actual relación adversa entre la balanza de pagos y el producto nacional bruto, la deuda soportable podría ser también usada para algunos propósitos que tengan poca o ninguna tendencia a mejorar el balance de divisas (Ej. para ambos proyectos tipo "Y" y "Z"). Podríamos entonces soportar un aumento anual de deuda externa de quizás US\$24-48 millones por año a manera de propio financiamiento durante 1965-1970. Ilustraciones de dichos proyectos de deudas se muestran en el Anexo G.

ANEXO A

Relación del PNB tanto a las Importaciones
como a las Exportaciones
(Ver párrafo 15)

27.- Las estadísticas recopiladas por el Banco Central indican el siguiente producto nacional bruto e importaciones por los años indicados. Las anotaciones de la balanza de pagos se utilizan para todos los datos dados en todas las columnas excepto en la (f) y (h). Todas las cifras son en millones de RD\$.

Año	DATOS DE IMPORTACION					DATOS DEL PNB	
	Visibles	Invisibles Netos	Errores y Omisiones Netos ₺	Total de Importaciones	Cambio en Importaciones	PNB	Cambio en PNB
(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)
1954	- 83.4	- 14.5	- 10.7	- 108.6		484	
1955	-100.2	- 23.6	+ 15.7	- 103.1	- .5	517	+33
1956	-110.0	- 16.3	+ .5	- 125.8	+ 17.7	559	+42
1957	-117.5	- 20.9	- 31.1	- 169.5	+ 43.7	594	+35
1958	-134.4	- 11.3	- 24.0	- 169.7	+ .2	619	+25
1959	-126.5	- 23.2	- 17.7	- 167.4	- 2.3	620	+ 1
1960	- 90.3	- 21.6	- 26.3	- 138.2	- 29.2	690	+70
1961	- 72.0	- 23.1	- 42.8	- 137.9	- .3	684	- 6
1962	-135.4	- 27.2	- 28.1	- 190.7	+ 52.8	732	+48
1963	-150.4	- 40.0	- 19.4	- 209.8	+ 19.1	727	- 5

₺ La mayoría de los errores y omisiones parecen ser importaciones militares no registradas, y quizás fuga de capital también.

28.- La relación entre el cambio del producto nacional bruto y el cambio de importaciones depende del período de tiempo escogido. Las importaciones fueron artificialmente bajas durante el período del bloqueo (la última parte de 1959 hasta la primera mitad de 1961). Sin embargo, la escasez durante ese período puede haber causado que las importaciones fueran artificialmente altas durante la segunda mitad de 1961 hasta parte de 1963. La siguiente relación entre las columnas (f) y (h) del cuadro de más arriba, indica que por cada cambio de RD\$1 millón en PNB, las im-

portaciones cambiaron a un promedio de:

1954-1963	RD\$416,000
1954-1958	RD\$451,000
1954-1958 y 1963	RD\$621,000

Basándose en estas relaciones parece ser que quizás lo mejor es considerar que la tendencia fundamental o "normal" es que las importaciones cambien RD\$416,000 por cada RD\$1 millón de cambio en el producto nacional bruto. En otras palabras, que las importaciones tienden a cambiar alrededor de un 42% de los cambios del producto nacional bruto. Este estimado parecerá modesto, porque después de 1960 parece haber habido una tendencia a aumentar la igualdad de la distribución de ingresos, lo cual estimula la importación. Para la mayoría de los países subdesarrollados la propensión a importar es todavía mayor. De acuerdo con el Estudio Económico Mundial 1962 de las N.U., Volumen I, página 6, la elasticidad de los ingresos de importación en los países en desarrollo del resto del mundo durante 1953-1960 fué como sigue:

Alimentos	1.49
Materias primas agrícolas y minerales	1.65
Combustible35
Productos químicos	1.85
Equipo y maquinaria	1.16
Otros productos manufacturados82

29.- La siguiente relación existe entre las exportaciones y el PNB para los años indicados. (Todas las cifras están en millones de RD\$).

Año (a)	Total de Exportaciones (b)	Cambio en Exportaciones (c)	PNB (d)	Cambio en PNB (e)
1950	87		382	
1951	119	+ 32	359	- 23
1952	115	- 4	410	+ 51
1953	105	- 10	430	+ 20
1954	120	+ 15	484	+ 54
1955	115	- 5	517	+ 33
1956	122	+ 7	559	+ 42
1957	147	+ 25	594	+ 35
1958	128	- 19	619	+ 25
1959	130	+ 2	620	+ 1
1960	174	+ 44	690	+ 70
1961	143	- 31	684	- 6
1962	172	+ 29	732	+ 48
1963	175	+ 3	727	- 5

30.- Las relaciones entre las columnas (c) y (e) del cuadro anterior indican que por cada RD\$1 millón de cambio en PNB, las exportaciones cambian en un promedio de:

1950-1963	RD\$225,000
1954-1963	RD\$226,000
1954-1958	RD\$ 59,000
1950-1958 y 1963	RD\$193,000

Como no existe ninguna razón obvia para eliminar alguno de los datos de exportación por cualquier año particular, parece apropiado usar el promedio de 1950-1963 de RD\$225,000. Si, por razones dadas en el párrafo 15 asumimos que el 15% de esta suma deriva de los cambios del PNB, se verá que por cada aumento de RD\$1 millón en PNB, las exportaciones (o su contraparte, los sustitutos de importaciones) tienden a aumentar a alrededor de RD\$38,000 por año.

31.- Del conjunto de datos de más arriba podríamos calcular que por cada aumento de RD\$1 millón en PNB:

Las importaciones aumentan	RD\$416,000
<u>Las exportaciones aumentan</u>	<u>RD\$ 38,000</u>
La balanza de pagos se empeora	RD\$378,000

En otras palabras, la balanza de pagos tiende a empeorar por alrededor de RD\$380,000 por cada RD\$1 millón invertido durante el período de tiempo indicado. Sin embargo, en una selección de períodos de tiempo diferentes esta relación sería aún peor.

ANEXO B

Cálculos relacionados con los requerimientos de los aumentos de deuda a manera de auto-financiamiento

(Ver párrafo 16)

32.- Con la relación adversa entre la balanza de pagos y el PNB descrita en el Anexo A, un aumento de deuda a manera de auto-financiamiento deberá estar en condiciones no solo de aumentar la balanza comercial por una suma igual al costo de los intereses adicionales sino también compensar el deterioro en la balanza comercial como resultado del aumento en el PNB. Los requerimientos de tal situación podrían ser calculados como sigue, tomando en cuenta que de las fuentes para préstamos disponibles un promedio de 65% de los fondos de deudas son gastados en importación de equipos, maquinarias, etc., (es decir, no ingresan en la corriente del ingreso nacional), y el remanente es gastado para mercancías producidas localmente, pago de salarios, etc., (es decir, ingresan en la corriente del ingreso nacional).

Donde: .45 es la relación entre el PNB adicional y la inversión adicional (tomado del Anexo C);
2.5 es el multiplicador por el cual el PNB aumenta por un año debido a la inversión del año (tomado del Anexo D);
.378 es la relación de la deterioración de la balanza de pagos hacia los aumentos en PNB (tomado del Anexo A);
.06 es la tasa de interés de la deuda pendiente; y
5% del principal original es amortizado cada año.

Entonces, por cada aumento de US\$1 millón en capital externo invertido:

\$81,500 es el promedio anual de interés más el pago principal durante la duración del préstamo;

$2.5 \times .35 \times \$1,000,000 = \$875,000$ es el aumento de PNB que ocurre el primer año debido al aumento de deuda;

$(.45 \times \$1,000,000) - (2.5 \times \$81,500) = \$246,250$ es el promedio permanente de aumento en PNB que ocurre por cada año sucesivo durante la duración de la deuda debido al aumento de la misma;

$\$1,000,000 - (.378 \times 2.5 \times .35 \times \$1,000,000) = \$669,250$ es el aumento del primer año en la balanza de pagos debido al aumento de deuda.

$$(.378 \times .45 \times \$1,000,000) - (2.5 \times .378 \times \$81,500) + \\ \$81,500 = \$174,582$$

es la deterioración anual de la balanza de pagos que ocurre después del primar año, debido al aumento de deuda (es decir, el efecto de la relación capital-producción es de aumentar las importaciones netas pero el pago anual de la deuda establece un multiplicador en movimiento para reducir las importaciones netas y el pago anual de la deuda es en sí también un elemento adverso en la balanza de pagos).

Por tanto, por cada aumento de US\$1 millón en deuda externa la balanza de pagos deberá aumentar dentro del período de 20 años un promedio de \$132,390 anualmente.

33.- Más abajo se encuentran los cálculos para determinar el porcentaje del aumento del PNB resultante del aumento de deuda que debe dedicarse a los pagos de intereses. Usando la misma relación que se muestra en el párrafo anterior:

$$\frac{\$ 81,500}{\$875,000} \times 100 = 9.3\% \quad \text{durante el año en que se obtiene e invierte el préstamo;}$$

$$\frac{\$ 81,500}{\$246,250} \times 100 = 33.1\% \quad \text{anualmente durante cada año sucesivo.}$$

Dentro del período de 20 años ésto promediará 31.9% anual.

34.- Si los fondos de la deuda fueran usados para propósitos que aumentaran el producto nacional bruto por solo la mitad de como lo aumentaron cada \$1 millón invertido durante 1950-1963, entonces la relación del PNB adicional hacia la inversión adicional sería de .225 (en vez de .45 como se asumió en el párrafo 32). El resultado sería que por cada aumento de US\$1 millón en deuda externa auto-financiada, la balanza de pagos tendría que mejorar dentro del período de 20 años un promedio de alrededor de \$56,000 por año, y en promedio alrededor de 127% del aumento en PNB resultante del préstamo tendría que dedicarse a los costos de sostenimiento de la deuda

(principal más intereses). En otras palabras, a menos que los fondos de la deuda sean invertidos en actividades que sean más productivas que la mitad de como fueron las inversiones durante 1950-1963, la deuda no puede ser auto-financiable.

ANEXO C

Estimado de la relación Capital-Producción
de la República Dominicana

35.- Usando datos de la Dirección General de Estadística y Censos, encontramos que durante 1950-1962 la inversión bruta (tanto pública como privada) aumentó RD\$936.0 millones y el producto nacional bruto (atrasado un año) aumentó RD\$445.1 millones. Los datos del Banco Central para 1955-1963 son, respectivamente, de RD\$716.0 y RD\$310.3 millones. Promediando este grupo de datos se obtiene una relación entre el PNB y las inversiones ($\Delta \text{PNB} \div \Delta I$) de .45, o una relación del capital-producción 2.2. Esto significa que por cada inversión de RD\$2.2 millones, el PNB aumentará permanentemente RD\$1.0 millón por año. La relación capital-producción calculada crudamente más arriba para la República Dominicana cae entre la de México y los E.U.A. (tomado de LA PLANEACION DEL DESARROLLO, de Jan Tinbergen, 1958, página 84):

Argentina	1913	5.8
Australia	1913	5.5
Italia	1913	4.4
Japón	1913	3.6
E. U. A.	1939	3.3
México	1955	1.5

Nuestro cálculo de la relación capital-producción de 2.2 para la República Dominicana parece, por lo tanto, ser razonable, aunque los datos en los cuales se basa contienen muchos errores.

ANEXO D

Estimados de Multiplicadores

36.- Los datos dados en el párrafo 31 del Anexo A, indican que la fuga de capital en la balanza de pagos puede estar alrededor de RD\$380,000 por cada aumento de RD\$1 millón en el PNB. Esto sugiere un multiplicador de ingreso nacional de 2.6 debido a la fuga en la balanza de pagos ($\$1,000,000 + \$380,000 = 2.6$). Además, una suma desconocida de los aumentos del PNB se conserva inútilmente como ahorro en el país; esto tiende a bajar la cifra del multiplicador que arriba se menciona. Podría también decirse que el PNB induce a que las exportaciones se atrasen muy lejos de los aumentos del PNB para influir en el multiplicador del ingreso nacional a corto plazo.^{6/} Esto probablemente es cierto, aunque existe todavía la posibilidad de que algo de la fuga de capital es inducida a volver en la forma de movimiento de capital debido a los aumentos del PNB (ésto se enseña en nuestras cifras de incentivo de inversión del Anexo E). Considerando todas estas posibilidades, un multiplicador de ingreso nacional de más o menos 2.3 y 2.6 parece bastante razonable. Para este informe se tomará la suma de 2.5.

37.- La actual reserva legal de 40% en los depósitos de los bancos comerciales producen un multiplicador de depósitos de 2.5 ($100 + 40 = 2.5$).

^{6/} Basándonos solamente en la propensión a importar, el multiplicador sería 2.4 ($\$1,000,000 + \$416,000 = 2.4$).

ANEXO E

Estimados de la Inversión Derivada

(Ver párrafo No.15)

38.- La Inversión derivada es la suma por la cual la inversión aumenta como resultado del aumento en el producto nacional bruto. Puede ser computada grosso modo comparando los cambios en el PNB a través de una serie de años con cambios en la inversión privada del próximo año. (Esta fundamental suposición es que la inversión autónoma tenderá a cambiar al azar, de manera que la comparación atrasada de los cambios en las inversiones privadas totales con los cambios en el PNB causarán la eliminación del elemento autónomo. El residuo entonces será la inversión derivada). Haciendo esto con nuestra muy imprecisa estadística, el siguiente cuadro muestra que en el período de 1950-1959 la inversión derivada aumentó aproximadamente RD\$44,000 por cada RD\$1 millón de aumento en el PNB. Para 1950-1962 tuvo un promedio de RD\$90,000 por cada aumento de RD\$1 millón en PNB.

ANEXO F

La Relación entre el Ingreso del
Consumidor y las Importaciones

39.- El producto nacional bruto para 1963 estuvo compuesto de lo siguiente:

Consumo total	RD\$736 millones
Total de capital invertido	74 "
Balance actual de las transacciones (incluyendo donaciones)	10 "
<hr/>	
El PNB a los precios actuales del mercado	RD\$820 millones

Por tanto, cualquier aumento en el consumo total aumenta el producto nacional bruto, el cual a su vez empeora la balanza de pagos aproximadamente en un 38% del aumento del PNB (Ver párrafo 31 del Anexo A).

40.- Si el Gobierno toma prestado RD\$1 millón, ya sea internamente o en el exterior, para pagar bonos de Navidad, los efectos serían los siguientes. El ingreso del consumidor sería utilizado para comprar artículos -lo cual aumentaría adicionalmente el ingreso de los comerciantes, quienes gastarían parte de éste para su propio consumo- lo cual aumentaría adicionalmente el ingreso de otros comerciantes, quienes a su vez...etc. etc. El efecto global sería el de aumentar el gasto total del consumidor por más de la suma original de los bonos de Navidad. Usando el multiplicador del ingreso nacional estimado en 2.5 (tomado del párrafo 36 del Anexo D), el efecto neto sería el de aumentar el PNB en RD\$2.5 millones. A su vez un 38% de esto (ver Anexo C), o alrededor de RD\$0.9 millones, tendería a irse en importaciones. Por tanto, las importaciones aumentarían aproximadamente en un 92% de la suma pagada para bonos de Navidad.

ANEXO G

Ejemplos de proyectos de préstamo
(Ver párrafos 23-24)

41.- En el párrafo 23 se explicó que los proyectos de préstamos pueden ser clasificados de acuerdo con sus efectos tanto en el PNB como en la balanza de pagos. Esto fué mostrado en un diagrama. Ejemplos de esos cuatro tipos de proyectos de préstamos se muestran más abajo.

42.- El tipo "Z" de proyectos de préstamos es aquel que aumenta substancialmente tanto la balanza de pagos como el PNB. Este es únicamente el tipo de proyecto que la República Dominicana puede soportar a manera de auto-financiamiento dentro de la presente situación adversa de la balanza de pagos y la ausencia de excedente en el PNB para subsidiar el costo de las deudas. Los siguientes préstamos pertenecen a esta clase:

- ✓ a) Préstamos para firmas agrícolas, industriales y mineras para la producción de artículos de exportación o sustitutos de importación;
- b) Préstamos a firmas comerciales para aumento de la exportación de artículos de producción nacional;
- ✓ c) Proyectos de irrigación, entendiéndose que no aumenten las tierras disponibles para cultivo más rápidamente de las que puedan usarse de manera efectiva por el factor humano;
- ✓ d) Proyectos de "extensión" agrícola para enseñar a los agricultores cómo aumentar su producción;
- e) El establecimiento de escuelas para la enseñanza de técnicas necesarias en la industria. Esto último tiene que ser determinado por estudios que enseñen cuales labores escasean tanto como para interferir con la expansión de los productos de exportación o de sustitutos de importación;
- f) Caminos vecinales que permitan a los camiones transportar los productos agrícolas desde los puntos de producción a los mercados a precios más bajos que anteriormente. Sin embargo, estos caminos deberán estar localizados donde la producción

agrícola pueda ser aumentada, y se deben acompañar de medidas para estimular la producción adicional de exportaciones garantizadas por estos caminos;

g) Préstamos para la promoción del turismo extranjero y para la construcción de las facilidades esenciales para la atracción del turista extranjero.

43.- El tipo "Y" de proyectos de préstamos son aquellos que aumentan substancialmente el PNB, pero aumentan poco o nada la balanza de pagos. La República Dominicana no puede soportar estas clases de proyectos bajo la actual situación de la balanza de pagos, pero podrían soportarse junto con los proyectos del tipo "Z" si la balanza de pagos se corrige. Los siguientes son ejemplos de los proyectos del tipo "Y":

a) Préstamos a firmas industriales, comerciales y agrícolas para aumentar las actividades económicas internas sin aumentar las exportaciones o reducir las importaciones. Ejemplos son: préstamos para la publicación de periódicos y revistas, para producción de helados, refrescos, comestibles no importados para consumo doméstico; para la construcción de estaciones de gasolina, talleres para reparar automóviles, tiendas de ventas al detalle; para el estímulo del turismo interno (como oposición al extranjero); etc.

b) Préstamos para firmas de construcción que les facilitará construir casas, carreteras, monumentos, etc., para usos internos.

c) Préstamos para la construcción de viviendas de alquiler, por ejemplo, construcción de casas de apartamentos, etc.

44.- El tipo "X" de proyectos de préstamos son aquellos que mejoran substancialmente la balanza de pagos, pero añaden permanentemente muy poco o nada al PNB. La República Dominicana no puede soportar estos préstamos dentro de las actuales circunstancias. Sin embargo, si la actual relación adversa de la balanza de pagos puede mejorarse y la demanda de otros usos del PNB puede reducirse, dichos proyectos podrían ser soportados a manera de auto-financiamiento junto con los tipos

"Z" e "Y" de los proyectos. Los siguientes son ejemplos de los proyectos tipo "X":

a) Préstamos para maquinaria importada para ser usada en actividades de producción altamente mecanizadas para la producción de artículos de exportación y/o substitutos de importación. Ejemplos de éstos son: minas con muy poco trabajo donde los minerales son exportados; usar maquinaria automática con ningún trabajo prácticamente para producir zapatos plásticos, lo cual substituye la importación de zapatos.

b) Préstamos para la mecanización de la agricultura que estimule la exportación, pero lo cual también elimina a los trabajadores.

45.- El tipo "W" de proyectos de préstamos son aquellos que ni aumentan la balanza de pagos ni aumentan el PNB permanentemente. Estos no pueden ser soportados a manera de autofinanciamiento dentro de las condiciones actuales ni en el futuro cercano. En términos de nuestros análisis estos proyectos deberán evitarse hasta que se logre una balanza de pagos más disciplinada y una mejor situación del uso del PNB. Los siguientes son ejemplos de este tipo de préstamo:

a) Préstamos para el subsidio de construcción de casas, escuelas, hospitales, etc.;

b) Préstamos para lujos relativos tales como autopistas, monumentos, parques, edificios públicos, etc.;

c) Préstamos para equipo militar;

d) Préstamo para la compra de artículos de consumo, tanto importados como producidos en el país.

CUADRO 1.

Deuda Externa de la República Dominicana y su relación al PNB y a los ingresos de divisas (Deudas reconocidas y registradas incluyendo cobranzas comerciales; para el año 1964 incluye deudas que han sido contraídas aunque todavía no han sido utilizadas).

A final del Año	Deuda externa total (millones)	Deuda como un % de los ingresos de divisas +	Deuda como un % de PNB
1954	US\$ 0.0	0%	0%
1955	8.0	6	2
1956	15.0	11	3
1957	27.5	15	4
1958	30.1	20	5
1959	38.3	25	6
1960	20.3	11	3
1961	28.3	19	4
1962	60.2	32	8
1963	98.4	51	12
1964(a. Nov. 30)	194.5	96 ⁺⁺	23 ⁺⁺

+) Valor de exportaciones y servicios (influjos de capital han sido excluidos)

++) Basado en el ingreso proyectado de divisas y el PNB para todo el año 1964.

CUADRO NO. 2

La relación entre los costos anuales de la proyectada deuda externa y los proyectados ingresos de divisas para la República Dominicana. Basada en las deudas existentes al 31 de Octubre de 1964 (Todos los datos están en millones de RD\$)

	<u>1965</u>	<u>1966</u>	<u>1967</u>	<u>1968</u>	<u>1969</u>	<u>1970</u>
1. Pagos de amortización adeudados	73.9 ⁺	13.0	26.1	16.0	18.2	16.5
2. Pagos de intereses adeudados	<u>6.8</u>	<u>4.1</u>	<u>3.9</u>	<u>2.7</u>	<u>1.8</u>	<u>1.4</u>
3. Total	<u>80.7</u>	<u>17.1</u>	<u>30.0</u>	<u>18.7</u>	<u>20.0</u>	<u>17.9</u>
4. Ingreso proyectado de divisas (exportación y servicios) ++	21.4	21.5	23.9	23.6	23.5	25.8
5. Costos anuales de la deuda externa como un porcentaje de los ingresos proyectados de divisas (fila 3 como un porcentaje de fila 4)	38%	8%	13%	8%	9%	7%

+) Esto incluye US\$47.7 millones de préstamos de menos de un año. Mientras el total es técnicamente a pagar en 1965, probablemente será renovado como en el pasado.

++) Esto es la proyección de balanza de pagos preparada para negociar un préstamo de un consorcio de Bancos de New York, Julio de 1964. En vista de los presentes precios de azúcar estos estimados parecen ser extremadamente optimistas.

CUADRO NO. 3

Relaciones entre cambios en el PNB y cambios correspondientes en la inversión privada.
(Todas las cifras están en millones de RD\$)

Año	PNB	Cambio en PNB	Inversión Privada	Cambio en la inversión Privada atrasada en un año.
1950	361		29	
1951	368	+ 7	19	+ 16
1952	424	+ 56	35	- 5
1953	439	+ 15	30	0
1954	484	+ 45	30	+ 6
1955	517	+ 33	36	+ 9
1956	565	+ 48	45	+ 6
1957	631	+ 66	51	+ 3
1958	645	+ 14	54	0
1959	645	0	54	- 22
1960	692	+ 47	32	- 5
1961	660	- 32	27	+ 24
1962	773	+113	51	+ 5
1963	820	+ 47	56	
Promedio, 1950-1962		+ 34.3		+ 3.1
Promedio, 1950-1959		+ 31.6		+ 1.4

Fuente: Junta Nacional de Planificación y Coordinación, In-
formaciones Estadísticas Dominicanas, Dic. 1963,
Cuadro 87, y el Departamento de Estudios Económicos,
Banco Central.